

# LAS IDENTIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS



**EDITORIAL** ORT



## ÍNDICE

Bienvenida

1. Pensando las identidades individuales y colectivas

1.1 Actividad

1.2 Actividad

2. A modo de reflexión

2.1 Actividad

2.2 Actividad

3. Para crear

3.1 Actividad



¡Les damos la bienvenida a esta unidad didáctica! En ella encontrarás contenidos explicativos y propuestas de actividades.

¿Cómo está organizada la unidad? Por un lado encontrarás textos explicativos propios de la materia y, por otro, las actividades que invitan a aplicar lo previamente explicado. Éstas últimas están resaltadas en color para que puedas encontrarlas e identificarlas más sencillamente y cuentan con un ícono al comienzo que representa qué se espera de cada una.

A continuación, te presentamos el glosario de todos ellos para que entiendas qué significa cada uno:

 Subí

 Compartí

 Escribí

 Descargá

 Entregá


 Buscá

 Pensá

 Armá

 Creá

 Comentá


 Investigá

 Enviá

 Participá

 Imaginá

 Observá

 Ejemplificá

En algunas de las actividades vas a encontrar propuestas que pueden involucrar herramientas 2.0. Para ello, contás con los insumos del anexo que tu docente descargó previamente.

¡Mucha suerte! ¡A trabajar!



## 1. Pensando las identidades individuales y colectivas

En esta unidad identificaremos los procesos por los cuales se construyen las identidades individuales. Para ello te proponemos una serie de actividades con el objetivo de pensar acerca de quiénes somos, cómo nos vemos a nosotros mismos y cómo nos ven los otros.

Para pensar: en un mundo en el que lo único permanente es el cambio: la identidad ¿puede permanecer estática, inmutable, sin transformación alguna? ¿Cómo construimos nuestra identidad? ¿Somos los arquitectos de la misma? ¿o hay influencias de algún tipo?



### 1.1 Actividad

A partir de las siguientes preguntas te proponemos dialogar con tus compañeros acerca de tu identidad:

- ¿Cómo describiría mi forma de ser?
- ¿Qué cosas valoro de mí?
- ¿Cómo me ven mis compañeros?
- ¿Me han sugerido que cambie en algo?



### 1.2 Actividad

De manera individual vamos a buscar en distintas revistas algunas imágenes que nos puedan llegar a identificar. Pueden buscar imágenes de ropa, tapa de libros, comidas, personalidades, bandas, colores, etc. Lo que más les atraiga o represente su vida.

Luego, realizá un collage con las imágenes que eligiste. Podes hacerlo de manera digital o en papel, recortando las imágenes y realizando el collage. Al final del mismo escribí un breve comentario explicando la elección de tus imágenes basándote en estas preguntas:

¿En qué se sienten identificados/as en esas imágenes?

¿Por qué las eligieron?

Por último, les proponemos ponerse en grupos de 4 (aproximadamente) y compartir y dialogar sobre sus collages con sus compañeros. Identificar qué imágenes tienen en común y qué imágenes no comparten. Con las imágenes que tienen en común. ¿Sentís que compartís el comentario explicativo de tu compañero? Consideras que la televisión, las telenovelas o los programas de entretenimiento intervienen en la elección de sus gustos personales? ¿Se te ocurre otro medio de comunicación (gráfico, audiovisual y radial)? Pensás que tu familia ayuda en la elección de tus gustos? ¿De qué manera? ¿Se te ocurre un ejemplo?

## 2. A modo de reflexión

La familia es nuestro grupo de socialización primario y nos acompaña en las primeras formaciones de nuestros deseos y elecciones. Es a partir de lo que nuestros padres, madres, tíos, tías, hermanos, hermanas consideren mejor para nosotros/as que nos van ofreciendo posibilidades para la construcción de nuestra personalidad.

Vamos a la escuela, miramos películas y series, leemos diarios y revistas, navegamos en internet, utilizamos redes sociales para acercarnos a temáticas que nos interesan y nos identificamos con aquellos personajes que sentimos que nos representan. En este sentido, nuestra capacidad de elegir se amplía a medida que vamos creciendo, interactuamos con otros grupos sociales y nos insertamos cada vez más en la cultura.



### 2.1 Actividad

Para pensar en casa: Te invitamos a conversar con tu familia acerca de la construcción sus identidades.



Te sugerimos comenzar con algunas preguntas como:

1. ¿Con qué juguetes jugaban cuando eran pequeños? ¿Tenían algún juguete preferido?
2. ¿Qué color los atraía más?
3. ¿Se identificaban con algún personaje de programa de TV?
4. ¿En dónde les gustaba jugar? ¿Por qué?
5. ¿Había juegos más comunes? ¿Cuáles?
6. ¿Había juegos a los que no pudieran jugar o no se sintieran cómodos? ¿Por qué?

Para pensar en la construcción de tu identidad durante tu niñez te sugerimos responder los siguientes interrogantes:

7. ¿Cuáles fueron los primeros juguetes que te regalaron?
8. ¿De qué color era tu habitación?
9. ¿Con qué ropa te vestían?
10. ¿A qué te gustaba jugar?
11. ¿Tenías un juego o juguete preferido?



## 2.2 Actividad

La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional de las Naciones Unidas firmado en 1989. A través de este documento la Convención reconoce a los niños como sujetos de derecho, a la vez que convierte a las personas adultas en sujetos de responsabilidades.

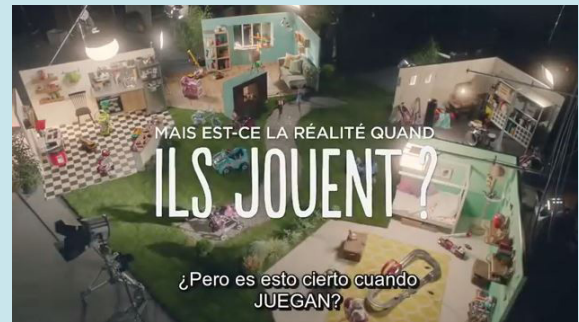
### Identidad y derechos

Leer el recorte de la Convención de los Derechos del Niño que figura en la página 6 y reflexioná sobre las preguntas a continuación:

1. ¿Cuáles son los aspectos que hacen a la identidad de los niños según la convención?
2. ¿Estás de acuerdo con ese concepto de "identidad"?
3. ¿Agregarías algo más?

4. Crea un nuevo artículo para la convención con aquellos derechos que te parezca que hacen falta para construir la identidad

Ahora, continuaremos trabajando el concepto de identidad a partir del video presente en el anexo docente como insumo N°1.



Fuente: Youtube.com

Luego, respondé las siguientes preguntas donde tu docente lo indique:

5. ¿Qué mensaje nos quiere transmitir o dejar el video?
6. ¿Por qué?

## 3. Para crear

¡Identidad en campaña!

El objetivo en esta última sección es dar cierre a la unidad con una campaña audiovisual en la cual se vean plasmados algunos de los conceptos, ideas y discusiones que fuimos trabajando. ¿Qué es una campaña? Es una forma de difundir una temática con la intención de generar un impacto en los receptores e instalar el tema. En esta línea, una campaña de promoción y difusión de derechos sobre nuestras identidades es una forma de impulsar los derechos en los espacios donde estamos (colegio, barrio, club) para que los conozcamos todos. Una campaña toma posición, propone reflexiones y acciones.



## #NI UNA MENOS



### 3.1 Actividad

Les proponemos reunirse en grupos de 3 o 4 integrantes para realizar una campaña audiovisual. Cada grupo trabajará con una de las identidades abordadas en clase. Para comenzar es necesario definir primero los siguientes aspectos:

#### Tipos de campaña:

Campañas de sensibilización (busca generar empatía con la temática)

Campaña por el derecho a la identidad.

Campaña por una identidad sin violencia ni discriminación etc.

#### Ideas:

¿Cuáles son las principales ideas que queremos transmitir?

#### Para quienes:

¿A quién está dirigida la campaña? ¿niños o adultos? ¿ciudadanos o gobernantes? etc.

Los videos pueden ser filmados con sus celulares, cámaras de fotos o computadoras. El formato puede ser por medio de carteles, actuación, voz en off etc. La duración máxima de la campaña debe ser de 1:30 minutos.

Luego se hará una presentación en el aula junto a sus compañeros donde se pueda reflexionar en conjunto el trabajo de cada grupo.



## Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

### Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

#### **Artículo 2 – El derecho a no ser discriminado**

La convención debe ser aplicada a todos los niños sin discriminación alguna:

- Tienes derecho a ser respetado, ya seas una niña o un niño, sin importar cuál sea tu estado de salud, tu origen social o étnico, el idioma que hables, tu religión, tus opiniones o tu nacionalidad.
- Tienes derecho a la igualdad; esto significa que los gobiernos deben respetar y proteger tus derechos, de la misma forma que los de los demás niños.

#### **Artículo 8 – El derecho a la protección de tu identidad**

1. Los estados deben respetar tu identidad. Deben ayudarte a preservar tu nombre, tu apellido, tu nacionalidad y la relación con tus padres.
2. En caso de que seas privado de tu identidad, los estados deben protegerte y ayudarte a recuperarla lo más rápido posible.

#### **Artículo 30 – Derechos del niño para los grupos indígenas y las minorías (\*)**

Si perteneces a una minoría étnica, religiosa o lingüística, tú también tienes derecho a desarrollar tu vida cultural, a practicar tu religión y a hablar el idioma de tu grupo.

(\*) Los grupos indígenas son grupos de personas que habitan una región determinada desde tiempos ancestrales y que viven en armonía con la naturaleza.